

31148 *RESOLUCION de 10 de septiembre de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un teclado marca «Multitech», modelo KB-121, fabricado por «Multitech Industrial Corp.».*

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Comercial Electrónica de Computadoras, Sociedad Anónima» (CECOMSA), con domicilio social en Castelló, 25, municipio de Madrid, provincia de Madrid, referente a la solicitud de homologación de un teclado fabricado por «Multitech Industrial Corp.» en su instalación industrial ubicada en Hsinchu (Taiwán).

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el laboratorio «CTC Servicios Electromecánicos», mediante informe con clave 1139-M-IE/4, y la Entidad colaboradora «Tecnos Garantía de Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave TMCECMU-LIA01TP, han hecho constar respectivamente que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto con el número de homologación que se transcribe, GTE-0113, con caducidad el día 10 de septiembre de 1988, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción el día 10 de septiembre de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tipo de teclado.

Segunda. Descripción: Disposición de las teclas alfanuméricas.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y modelo: Marca «Multitech», modelo KB-121.

Características:

Primera: Combinado.

Segunda: Qwerty.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de septiembre de 1986.—El Director general, Jaime Clavell Ymbern.

31149 *RESOLUCION de 10 de septiembre de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa una pantalla marca «Tatung Co.».*

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Comercial Electrónica de Computadoras, Sociedad Anónima» (CECOMSA), con domicilio social en Castelló, 25, municipio de Madrid, provincia de Madrid, referente a la solicitud de homologación de una pantalla fabricada por «Tatung Co.», en su instalación industrial ubicada en Taipei (Taiwan).

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el laboratorio CTC Servicios Electromecánicos, mediante informe con clave 1139-M-IE/6, la Entidad colaboradora Tecnos Garantía de Calidad, por certificado de clave TMCECTVMIA01TP, han hecho constar, respectivamente, que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con el número de homologación que se transcribe GPA-0161, con caducidad el día 10 de septiembre de 1988, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción el día 10 de septiembre de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Diagonal del tubo-pantalla. Unidades: Pulgadas.

Segunda. Descripción: Presentación en pantalla.

Tercera. Descripción: Coloración de pantalla.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y modelo: Marca «Multitech», modelo CVM-14.

Características:

Primera: 14

Segunda: Alfanumérica-gráfica.

Tercera: Policroma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de septiembre de 1986.—El Director general, Jaime Clavell Ymbern.

31150 *RESOLUCION de 10 de septiembre de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa una pantalla marca «Multitech», modelo MDM-12, fabricada por «AOC Internacional».*

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Comercial Electrónica de Computadoras, Sociedad Anónima» (CECOMSA), con domicilio social en Castelló, 25, municipio de Madrid, provincia de Madrid, referente a la solicitud de homologación de una pantalla fabricada por «AOC Internacional», en su instalación industrial ubicada en Taipei Hsien (Taiwan).

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el laboratorio CTC Servicios Electromecánicos, mediante informe con clave 1139-M-IE/7, la Entidad colaboradora Tecnos Garantía de Calidad por certificado de clave TMCECAOCIA01TP, han hecho constar, respectivamente, que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con el número de homologación que se transcribe GPA-0160, con caducidad el día 10 de septiembre de 1988, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción el día 10 de septiembre de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Diagonal del tubo-pantalla. Unidades: Pulgadas.

Segunda. Descripción: Presentación en pantalla.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y modelo: «Multitech», MDM-12.

Características:

Primera: 12

Segunda: Alfanumérica-gráfica.

Tercera: Monocroma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de septiembre de 1986.—El Director general, Jaime Clavell Ymbern.

31151 *RESOLUCION de 10 de septiembre de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologan seis pantallas marca «Siemens», modelos 9755-3, 9755-4, 9755-311, 9755-312, 9755-3110, 9755-3120, fabricadas por «Siemens AG».*

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Siemens, Sociedad Anónima», con domicilio social en Orense, 2, municipio de Madrid, provincia de Madrid, referente a la solicitud de homologación de seis pantallas fabricadas por «Siemens AG» en su instalación industrial ubicada en Augsburg (República Federal de Alemania).

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante informe con clave E860744025, y la Entidad colaboradora ATISAE, por certificado de clave IA85015AM4149, han hecho constar respectivamente que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actual-